



Bases campaña Segurdental

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA

AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante "AXA" con CIF A-60917978 y domicilio social en calle Monseñor Palmer, 1 - 07014 Palma de Mallorca (Illes Balears), llevará a cabo una promoción en todo el territorio nacional, bajo la modalidad de descuento directo en el seguro de segurdental, en las condiciones que a continuación se detallan.

SEGUNDA.- AMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

La participación en la presente Promoción será gratuita y válida desde 00:01 horas del día 01.10.2018 hasta las 23:59 del día 31.12.2018, ambos inclusive, para todo el territorio nacional. Cualquier referencia horaria en las presentes Bases Legales se entenderá referida al ámbito geográfico de Madrid (España).

TERCERA.- LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en España, que sean:

- Tanto clientes como posibles clientes, que contraten una nueva póliza de Segurdental de la modalidad y producto detallado en la cláusula quinta de las presentes bases.
- Todos aquellos clientes que incluyan un nuevo asegurado en su póliza de Segurdental cuando ésta se refiera al producto detallado en estas bases.

Promoción exclusiva para pólizas contratadas a través de Redes Propietarias y no Propietarias.

AXA se reserva el derecho de modificación, suspensión o cancelación de la promoción de forma global o parcial.

CUARTA.- ALCANCE Y PRODUCTOS SUJETOS A LA PRESENTE PROMOCIÓN

Esta promoción es exclusivamente para la contratación de nuevas de pólizas de Segurdental, cumpliendo los requisitos establecidos, así como para la inclusión de nuevos asegurados en pólizas ya existentes. Exclusivamente para pólizas con efecto desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 1 de enero de 2019 (ambos inclusive).

El producto sujeto a esta promoción será el que detallamos a continuación:

- 7808 Segurdental

QUINTA.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROMOCIÓN

Los clientes participantes en la promoción vienen obligados a mantener el producto contratado durante un periodo mínimo de un año desde la fecha efectiva de su contratación. En caso de incumplimiento AXA se reserva el derecho de reclamar la devolución del descuento.

La campaña no permite reemplazos de pólizas ni aplicar descuentos adicionales.

SEXTA.- FINALIDAD

La finalidad de la promoción es incentivar la venta del producto Segurdental y ofrecer a nuestros clientes y posibles clientes un descuento que la presente promoción indica.

SÉPTIMA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La promoción consiste en ofrecer la póliza dental con descuento sobre la tarifa sin promoción (ver cuadro abajo) durante el periodo promocional, para:

- **Todos aquellos clientes y/o posibles clientes que contraten un nuevo seguro del producto Segurdental, detallado en estas bases.**
- **Todos aquellos clientes que incluyan un nuevo asegurado en su póliza del producto Segurdental detallado en estas bases.**
- Las primas brutas (Incluidos impuestos) por recibo y número de asegurados durante el periodo de campaña serán las siguientes:

Nº asegurados	Prima bruta por recibo según forma de pago			
	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
1	1,60 €	4,69 €	9,28 €	18,35 €
2	3,03 €	8,91 €	17,64 €	34,91 €
3	4,31 €	12,66 €	25,06 €	49,61 €
4	5,10 €	15,01 €	29,71 €	58,80 €
5	6,38 €	18,76 €	37,13 €	73,50 €

El descuento se aplicará durante toda la vigencia de la póliza.

Para más información sobre el producto Segurdental pueden consultar en el condicionado general o en la siguiente dirección: www.axa.es/seguros-salud-dental

OCTAVA.- EXCLUSIONES

Quedarán excluidos de esta promoción aquellos mediadores, cuya participación en esta acción se haya desestimado por alguna de las dos partes.

Promoción exclusiva para pólizas contratadas a través de Redes Propietarias y no Propietarias.

NOVENA.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (“RGPD”), el participante queda informado que sus datos de carácter personal serán tratados por AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF: A60917978 y domicilio social en C/ Monseñor Palmer, nº 1,07014, Palma de Mallorca (España). Para velar por el leal y transparente tratamiento de sus datos personales, AXA cuenta con un Delegado de Protección de Datos (“DPO”), con quién podrá contactar en dpoaxa@axa.es.

Los datos personales facilitados por el participante serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en la promoción y, en su caso, para la aplicación del descuento sobre la prima a cobrar por

AXA, al participante que contrate una póliza del producto de seguro Segurdental, conforme a las bases de la presente promoción.

En caso de que los datos facilitados se refieran a otras personas físicas distintas del participante en calidad de asegurado/os, el participante manifiesta de forma expresa haber informado y obtenido su consentimiento previo, para el tratamiento de sus datos de acuerdo con las finalidades previstas en esta promoción. En el caso concreto de menores de edad, si el participante no es el representante legal del menor, garantiza que cuenta con el consentimiento expreso de éste antes de la firma del presente acuerdo.

Será necesario que el participante cumplimente los datos señalados como obligatorios para la participación. La no cumplimentación o cumplimentación parcial de los datos personales requeridos podría suponer la no participación en la promoción.

Los datos facilitados por el participante se consideran, en cualquier caso, veraces, reservándose AXA el derecho de excluir de la promoción a aquellos participantes que hayan facilitado datos falsos.

La base legitimadora en la que se sustenta el tratamiento de sus datos personales es el consentimiento para la participación en la promoción y la contratación del producto de seguro Segurdental.

Los datos personales no serán transmitidos a terceros, más allá de aquellos a los que la normativa obligue y a aquellos prestadores de servicios profesionales cuando sea necesario.

Los datos personales del participante serán conservados mientras se mantenga su relación contractual con AXA, e incluso durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación, salvo que autorice su tratamiento por un plazo superior o solicite su baja, oponiéndose o revocando su consentimiento.

El participante queda informado de que podrá ejercer, gratuitamente y cuando lo estime oportuno, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación en el tratamiento, oposición o portabilidad respecto de los datos personales facilitados, así como retirar en cualquier momento, los consentimientos otorgados previamente, comunicándolo por escrito y junto a una copia de documento fehaciente de acreditación de la identidad a AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en la dirección postal C/ Calle Emilio Vargas, 6, Dpto. Inteligencia Comercial 2ª Planta, 28043, Madrid (España) a través del correo electrónico buzon.lopd@axa.es.

En caso de que su petición no fuera atendida o fuera atendida de manera insatisfactoria, tendrá el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia Española de Protección de Datos en C/ Jorge Juan, 8, 28001-Madrid o tfno. 912663517).

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

DECIMOPRIMERA.- PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las presentes bases se encuentran a disposición del público en la página web de la compañía www.axa.es.

Madrid, a 01 de Octubre de 2018.